



Sueña, planea y hazlo realidad ¡Descubre todas las opciones para tu vivienda!



TEMAS DEL DÍA

ALCALDES EN LÍOS

SALUD DE PASTOR LÓPEZ

RECUPERACIÓN CASA DE MÁQUINAS

EX FARC COMPETIRÁN EN MUNDIAL DE RAFTING



BUSCADOR DE NOTICIAS

## La nueva pelea por tener los recursos de regalías



La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, y la del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, estuvieron en la radicación del proyecto que tuvo apoyo de varios partidos. FOTO CORTESÍA MINMINAS

COLOMBIA REGALÍAS

POR NATALIA CUBILLOS MURCIA | PUBLICADO HACE 16 HORAS

A+ A-

Una de las promesas del expresidente *Juan Manuel Santos* al llegar a la Casa de Nariño fue que el dinero que recibía el país por cuenta de las regalías se distribuyera en todas las regiones y no solo en las zonas donde se explotan estos recursos renovables. La llamó "la gran reforma para la equidad". Ocho años después, en el gobierno de *Iván Duque* se hizo un corte de cuentas y concluyó que el presupuesto no estaba siendo bien ejecutado y, plantea que debe dársele una mayor compensación a las regiones productoras porque son las que reciben el impacto de la explotación minera y de petróleo.

La perspectiva de Santos era que todo el país recibiera los "dividendos", generando un equilibrio "regional, social y generacional", al desterritorializar los beneficios y llevarlos a los 32 departamentos. En palabras del entonces ministro de Hacienda, *Juan Carlos Echeverry*, se trataba de repartir la "mermelada" en toda la tostada nacional.

### Una primera mirada

Se determinó que de la mitad de las regalías, un 20 % se asigne para productores y transportadores de los recursos y lo demás para los fondos de compensación y desarrollo regional (ver Para saber más).

Esto significó que quienes ejercían esta actividad recibirían 78 % menos de recursos si se comparan los periodos 1995 y 2011 y 2012 y 2018.

Además, este sistema está acompañado de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (Ocad) que brindan el acompañamiento técnico, pero también serán rediseñados. De acuerdo con *Juan Manrique*, asesor tributario del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, los Ocad tienen problemas pues pese al tiempo "nunca pudieron acomodarse" y priorizan otros proyectos que se ven como innecesarios.

### Los cambios

La propuesta es que los territorios productores y que participan en el transporte de recursos naturales no renovables cuenten con una participación entre el 30 % y el 50 %.

Aunque hay temor de que los demás municipios, que no tienen esta actividad se vean afectados, la ministra de Minas y Energía, *María Fernanda Suárez*, dijo que no se tocarán.

De acuerdo con la funcionaria, se va a reducir el porcentaje de funcionamiento, el mecanismo de ahorro y estabilización queda sólo para este último fin, y con una partida de 8 % "ya que contamos con 10 billones para todo el sistema en ahorro para las regiones", afirmó Suárez.

También se busca flexibilizar e implementar mecanismos más "eficientes de la capacidad institucional frente al proceso de aprobación de los proyectos de inversión", dejando para más adelante la claridad de qué pasará con los Ocad (hoy hay 1.053).

### Lo que falta saber

Así del 100 % recursos que se recaudan de regalías, solo hay claridad en el porcentaje para los productores, pero no cuál será el parámetro de asignación, que deberá ser reglamentado en un proyecto de ley posterior. Además, se conoce que el fondo de estabilización participará con 8 %, que los recursos para funcionamiento, pasarán de 5 % a 1,5 % y para la paz se quedarán los 7 % del Sistema, y 70 % de los ingresos que llegan por rendimientos financieros.

Sobre el mecanismo que modificará los Ocad, reconoció Manrique, genera angustia que se pierda el ala técnica de la aprobación de proyectos y que sea susceptible a la corrupción. La nueva institucionalidad que se conocerá en el otro proyecto de ley, una vez se surtan ocho debates que deben darse en dos periodos legislativos para aprobar el Acto. Así este proceso tomará 2019, mientras el reglamentario, se tramitará en 2020.



### EN DEFINITIVA

El Ministerio de Minas y Energía aseguró que las inversiones ya aprobadas de 2019 y 2020 no sufrirán modificaciones en su aplicación, sino que se sentirán desde el siguiente bienio.

### CONTEXTO DE LA NOTICIA

#### PARA SABER MÁS

ASÍ SE REPARTEN LAS REGALÍAS HOY

Se entregan 10 % para el Fondo de Ciencia,

Tecnología e Innovación; un 10 % para ahorro pensional territorial y hasta un 30 % para el Fondo de Ahorro y Estabilización. De los recursos restantes 20 % son asignaciones directas y 80 % para los Fondos de Compensación Regional (60 %) y de Desarrollo Regional (40 %). Además, el Acto Legislativo 04 de 2017 creó la Asignación para la Paz por 20 años con el 7 %

del sistema general y el 70 % de los ingresos que por rendimientos financieros para proyectos de inversión para la implementación del acuerdo firmado con las Farc.



**NATALIA CUBILLOS MURCIA**

Editora de Economía de El Colombiano. Amante de las buenas y nutritivas conversaciones, la música y los viajes.

Seguir a @nncubillos

COMENTARIOS

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

#### Sponsored Links



17 fotos de gatos tomadas en el momento justo

BuHamster.com



Si vives en Bogotá podrás optar a estas ofertas de vuelo.

www.jetcost.com.co



Puma - Hasta 60.0% OFF. Aprovechá!

Defill



Este simple truco limpia su quemador de gas en 2 minutos

Diytips



Enormes recompensas para los colombianos nacidos entre 1941 y 1981

Compare Encuestas



¡Esta casa es de sólo 27 m², pero mira el interior que tiene!

Trendingalleries

#### ¿Qué piensas?

1 Response

Me gusta Me divierte Me encanta Me sorprende

Me enoja Me entristece



| LO MÁS LEÍDO | LO MÁS COMENTADO   | LO MÁS COMPARTIDO |
|--------------|--|-------------------|
| 1            | El paso a paso que se sigue para recuperar la casa de máquinas |                   |
| 2            | ¿Van a quitar las cuotas de manejo en tarjetas de crédito?     |                   |
| 3            | Pico y placa vuelve a la normalidad desde este lunes           |                   |
| 4            | Murió el cantautor Alberto Cortez                              |                   |
| 5            | Hija de Pastor López desmiente muerte cerebral de su padre     |                   |

### propiedades

#### NOTAS DE LA SECCIÓN

- > Este año se presenta la reforma pensional
- > Que el ahorro pensional no sea solo para la vejez
- > Banco Mundial, pesimista de la economía en América Latina
- > ¿Van a quitar las cuotas de manejo en tarjetas de crédito?
- > Contraloría y Minagricultura se enfrentan por parafiscalidad de Fedegán